Minuta no. 04/24
Sesión ordinaria

El **miércoles 26 de junio 2024**,[1] a las **12 horas con 58 minutos** en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro[2] ubicada Avenida Las Torres, número 102, Residencial Galindas, código postal 76177, Santiago de Querétaro, Querétaro, se desahogó en segunda convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación[3], la cual se desarrolló conforme a la convocatoria y orden del día previamente notificados de manera electrónica, en términos del artículo 74 párrafo primero del Reglamento Interior del IEEQ.

Integrantes de la Comisión que asistieron a la sesión:

- Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Presidenta de la Comisión.
- Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario de la Comisión.
- Doctora María Pérez Cepeda, Vocal de la Comisión.
- Maestro Pablo Meré Alcocer, Representante Suplente del Propietario del Partido Revolucionario Institucional.
- Licenciado Carlos Daniel Luna Rosas, Representante Propietario del Partido MORENA.
- Maestra Ma. Concepción Herrera Martínez, Representante Propietaria del Partido Local Querétaro Seguro.

Funcionariado del IEEQ:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.
- Maestra Clarissa Oviedo García, Titular de la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Maestro Cesar Mauricio Burgos Chaparro, Coordinador de Participación de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.

[1] En adelante, las fechas que se establecen corresponden al año 2024, salvo precisión distinta.
[2] En adelante, IEEQ.
[3] En adelante, Comisión.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx

- Licenciado Miguel Sergio Leroy López González, Secretario Técnico de la Comisión.

Orden del día:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.
4. Informe final de solicitudes de acreditación y acciones de difusión para observadoras y observadores electorales para el Proceso Electoral Local 2023-2024 que rinde la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.
6. Asuntos generales.

Desahogo de la sesión:

1. Declaración de quórum.
El Secretario de la Comisión informó, con base en el pase de lista, la existencia de quórum legal para sesionar y declaró formalmente la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día.
Antes de someter a votación el orden del día propuesto y por tratarse de una sesión ordinaria el Secretario de la Comisión cuestionó si alguien quería participar en el punto de asuntos generales, posterior a ello informo que nadie se inscribió en este punto; tras someter a consideración de las personas integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el Secretario precisó que el mismo fue aprobado por 3 votos a favor emitidos de forma económica.

3. Informe de actividades que rinde la Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.
En uso de la voz, el Maestro Cesar Mauricio Burgos Chaparro, precisó que el informe trimestral que se presentó en la sesión fue circulado en tiempo y forma junto con la convocatoria, por lo que no sería necesaria su lectura integra del

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx

mismo, pero si destacó algunos puntos relevantes de las actividades que se llevaron a cabo por la parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.[4]

Resumiendo, durante el periodo que se informó se realizaron 88 actividades, varias de ellas fueron ordinarias propias de la Dirección de Educación y algunas otras tienen que ver con la realización de las actividades del Proceso Electoral.

Dentro de las actividades ordinarias se encuentran: la impartición de talleres de valores dirigidos a niñas, niños y jóvenes, de valores dirigidos a madres y padres de familia, cuentacuentos, elecciones estudiantiles, charlas para la construcción de ciudadanía, diálogos entre jóvenes sobre democracia y participación, valores en cada rincón, capacitación a instituciones externas y capacitaciones en cumplimiento de sentencias; en cuanto a las actividades de Proceso Electoral fue lo relacionado con las diversas convocatorias para el reclutamiento y selección de las personas Supervisoras Electorales Locales[5] y Capacitadores Asistentes Electorales Locales,[6] (primera, segunda y tercera convocatoria), programa de promoción de la participación ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y observadores electorales, así como la elaboración de materiales didácticos y de apoyo para simulacros.

Finalmente, detalló las actividades que se realizaron previas, durante y posterior a la Jornada Electoral, en las que se destacaron los mecanismos de recolección de Paquetes Electorales, asistencia en el Programa de Resultados Electorales Preliminares[7] y Sesión Especial de Cómputos, las cuales se enlistan a continuación:

1. Se trabajó en el armado de paquetes electorales de simulacros para su posterior uso en capacitaciones.
2. Se atendieron las sesiones del CAEAyCS programadas para el periodo.

[4] En adelante, la Dirección de Educación.
[5] En adelante, SEL.
[6] En adelante, CAEL.
[7] En adelante, PREP.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

3. Se envió el reporte semanal a la JLE del Instituto Nacional Electoral[8] respecto del PPPC INE-IEEQ.
4. Se envió el reporte quincenal de las semanas operativas 11 y 12 de la Meta DECEYEC 1.
5. Se elaboró una lista para la CA, de datos generales de aspirantes para cálculo de póliza de seguro de vida.
6. Personal de la DEECyP asistió a la actividad de conteo, sellado, enfajillado y armado de paquetes electorales en los consejos distritales 4, 10 y 15.
7. Se asistió a la reunión virtual por parte de Secretaría Ejecutiva de este Instituto donde se mencionó que el funcionario realizaría actividades de DAT.
8. En relación con el punto anterior, la DEECyP llevó a cabo una capacitación interna para la conformación de paquetes electorales y llenado de documentación.
9. Funcionariado de la DEECyP realizó las actividades de Dispositivo de Auxilio al Traslado el día de la Jornada Electoral.
10. Funcionariado de la DEECyP realizó actividades relacionadas con el SISDEJE el día de la Jornada Electoral.
11. Se auxilió en las actividades relacionadas con la Sesión Especial de Cómputos posterior a la Jornada Electoral.
12. Funcionariado de la DEECyP realizó actividades de captura en el PREP el día de la Jornada Electoral.
13. Se realizó el diseño e impresión de bolsas y pelotas como insumos de la Dirección.
14. Se asistió tanto a la capacitación como al simulacro del Programa de Resultados Preliminares (PREP) del IEEQ.

Aunado a lo anterior, reconoció y agradeció a todo el equipo de la Dirección de Educación, y en especial al Licenciado Christopher Kevin Moreno, por su desempeño respecto al tema de SEL y CAEL, así como a la Comisión que dio seguimiento puntual a todas las actividades.

[8] En adelante, INE.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

La Presidenta de la Comisión cuestionó si alguien tenía algún comentario respecto al punto que se deshago, a lo cual el representante del Partido Revolucionario Institucional solicitó hacer uso de la voz.

En uso de la voz, el Maestro Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional, señaló que los SEL y CAEL trabajaron arduamente día y noche durante la Jornada Electoral y previo a esta, desempeñando sus funciones en la tarea de llegada de las boletas a los Consejos Distritales y Municipales,[9] armado de paquetes electorales y entrega de estos a las presidencias de las Mesas Directivas de Casilla, con la responsabilidad y disciplina que esto conlleva, destacó que el Proceso Electoral en el estado de Querétaro comparado con otras entidades federativas fue ejemplar y transparente y mucho fue por el seguimiento que se le dio por parte de la Comisión que preparo bien a los SEL y CAEL.

En uso de la voz y en atención a los comentarios vertidos por la representación del Partido Revolucionario Institucional, la Presidenta de la Comisión destacó dos aspectos importantes; el primero fue que en este Proceso Electoral al IEEQ se le delegaron actividades de manera puntual dentro del proceso de reclutamiento y selección de SEL y CAEL, las cuales fueron desahogadas por la Dirección de Educación, una de ellas fue la elaboración del examen de conocimientos que se les aplicó a las y los aspirantes a SEL y CAEL, el cual, anteriormente realizaba y aplicaba el CENEVAL.

Subrayó, que la Dirección de Educación, independientemente de atender las actividades del Proceso Electoral, no dejó de ocuparse de la población infantil, estudiantil, elecciones estudiantiles, platicas democráticas solicitadas por diferentes asociaciones civiles y empresariales, nunca hizo de lado la educación cívica y la promoción de la participación ciudadana.

Como segundo aspecto acotó que, el número de SEL y CAEL presentado en el informe del Maestro Cesar Mauricio Burgos Chaparro, fue superior a la cantidad de vacantes ofertada, esto toda vez que hubo cuatro convocatorias derivado de

[9] En adelante, CDyM.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

la deserción de SEL y CAEL, los cuales se fueron designando de acuerdo a las necesidades de cada CDyM, lo cual implicó un esfuerzo adicional para la Dirección de Educación y la Dirección de Organización, ya que tuvieron que capacitar en diferentes momentos del Proceso Electoral a las personas de nuevo ingreso.

Finalmente reiteró su agradecimiento a las Direcciones de Educación y Organización por su arduo trabajo, así como a los integrantes de cada equipo y las áreas que contribuyeron en este trabajo interdisciplinar.

4. Informe final de solicitudes de acreditación y acciones de difusión para observadoras y observadores electorales para el Proceso Electoral Local 2023-2024 que rinde la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

En uso de la voz la Maestra Clarissa Oviedo García, dio cuenta que la actividad de solicitudes de acreditación y acciones de difusión para la observación electoral en el presente Proceso Electoral fue la suma de todas las áreas del IEEQ involucradas en esta actividad, agradeciendo el apoyo prestada a la misma.

Destacó que en cuanto a la difusión se tuvo el apoyo de la supervisión operativa de Organización Electoral a través de los CDyM, la Coordinación de Comunicación Social, la Unidad de Inclusión y de la Dirección de Educación, de esta tarea se realizó la captura en el sistema de observadores y observadoras electorales de la red del INE al corte del 8 de mayo la cual fue la fecha límite para realizar las capturas de todas las acciones de difusión, y se reportaron 116 acciones realizadas por el IEEQ.

Para mayor abundamiento en el tema, la Maestra Clarissa explicó que fueron focalizadas en:

- Programa expresiones para elegir
- Redes sociales institucionales
- Página institucional de Internet
- Fijación de carteles en instituciones públicas, universidades y en los CDyM

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

www.IEEQ.mx

- Fijación de 324 carteles en espacios concurridos

Así mismo, con la colaboración de la Dirección de Educación los días 15 y 20 de marzo y 18 y 25 de abril se acudió a instituciones educativas para realizar una difusión de manera personalizada; en cuanto a las solicitudes al corte al 7 de mayo fecha límite para que la ciudadanía presentara su solicitud para participar como observador u observadora electoral, se informó de un total de 57 solicitudes recibidas en diversas fechas dentro del periodo el cual tuvo vigencia la convocatoria.

De las 57 solicitudes que se recibieron en el IEEQ, la Dirección de Educación, capacitó a un total de 46 personas, el resto no se presentó a dicha capacitación, siendo esta un requisito indispensable para poder obtener la acreditación como persona observadora electoral, los expedientes digitales de las 46 personas se remitieron en diversos momentos al Consejo Local del INE.

Finalmente, informó que las personas observadoras acreditadas tenían hasta el 2 de julio para presentar si así lo deseaban un informe de actividades, por su parte la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos[10], emitió una circular a los CDyM, para que de ser el caso remitieran de inmediato el informe y posteriormente la Dirección de Organización enviarlo al INE.

5. Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión, puntualizó que solo haría mención de algunas actividades relevantes, la primera de ellas es referente a las *actividades de participación y colaboración en actividades y eventos interinstitucionales de cultura democrática, educación cívica y participación ciudadana*, dentro de esta actividad se acudió a la firma de un convenio y dar una plática en la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, en cuanto a las *actividades de promoción y fortalecimiento a la educación cívica, la cultura*

[10] En adelante, Dirección de Organización.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

democrática y la participación ciudadana, se estuvo presente en diferentes medios de comunicaciones dando entrevistas para fomentar a que la ciudadanía participara en diversas actividades, y en el proceso de reclutamiento de SEL y CAEL, así como informar de la ampliación de la convocatoria de del primer concurso institucional de Tik Tok, el cual tuvo como objetivo fomentar la participación ciudadana en el sector joven de la población de entre de 18 y 29 años, destacando que la premiación se llevó a cabo el 3 de julio.

También durante el periodo que se informa, se elaboró en conjunto con todas las áreas del IEEQ, el cuadernillo de información básica para el Proceso Electoral Local 2023-2024, destacó algunos tópicos que contiene dicho cuadernillo dentro de los que se encuentran:

- Partidos políticos contendientes
- Candidaturas
- Información de casillas
- Número de electores que podían votar
- Información referente sobre quién podía votar en las casillas especiales
- Demarcaciones territoriales
- Distritos electorales
- Cargos por elegir

La finalidad fue concentrar toda esta información para que permitiera a la ciudadanía votar de manera razonada he informada.

Por otra parte, se dio seguimiento a los *planes y programas en materia de educación cívica*, dando platicas en diversas universidades acerca de la importancia de la participación de los jóvenes en la vida democrática del Estado, también se realizó un evento institucional en la comunidad de El Lobo en el municipio de Landa de Matamoros en conmemoración del día del niño y la niña, en cuanto al seguimiento a las *actividades de los CDyM, así como de capacitación electoral*, se realizaron diferentes reuniones con la Dirección de Educación y se acudió a dar seguimiento a la impresión de los materiales y documentación electoral, se realizaron visitas a diferentes CDyM para conocer aspectos acerca

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

de las diferentes capacitaciones llevadas a cabo así como la asistencia a todos los simulacros del PREP.

Al término de su presentación la Presidenta cuestionó si alguien tenía algún comentario al respecto y le dio el uso de la vos a la representación del Partido Revolucionario Institucional.

En uso de la voz, el Maestro Pablo Meré Alcocer, cuestionó si hay algún mecanismo para acudir a instituciones educativas o que parámetros se utilizan para determinar las visitas.

Dando contestación al cuestionamiento de la representación del Partido Revolucionario Institucional, la Presidenta de la Comisión aclaró que las actividades a las que hizo referencia el representante son realizadas por la Dirección de Educación, ya que esta tiene un parámetro específico de la cantidad de alumnos que visitan, así como los grados escolares, todo esto de conformidad con El Plan Operativo Anual (POA) y no así seleccionados propiamente por la Comisión.

En uso de la voz, el Secretario de la Comisión, agradeció el esfuerzo de la Dirección de Educación, así mismo destacó el acompañamiento cercano y puntual que ha dado la Presidenta de la Comisión a las tareas de las que se dio cuenta en la sesión.

6. Asuntos generales.

En este punto no hubo personas inscritas.

Declaratoria de conclusión:

Al no haber más puntos qué tratar, la Presidenta de la Comisión concluyó la sesión a las **13 horas con 38 minutos**.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

Una vez verificada la presente minuta que va en 10 fojas útiles, se firma de manera digital por las Consejerías integrantes de la Comisión, así como por su Secretaría Técnica.

Firmas

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario de la Comisión

Dra. María Pérez Cepeda
Vocal de la Comisión

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Lcdo. Miguel Sergio Leroy López González
Secretario Técnico de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 04/24 de la Comisión de Educación Cívica y Participación, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2024, la cual se firma de manera digital constando de 10 fojas útiles.

KIOM/CREM/MPC/mslIg/ddes

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

www.ieeq.mx